TELEAUTOMATICA S.A.
INFORME DEL COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de TELEAUTOMATICA.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de TELEAUTOMATICA S.A. presentamos a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2015.

Basado en la información entregada por los administradores en referencia a las operaciones y registros de movimientos y operaciones realizadas por la empresa en este período y después de revisar el balance general de TELEAUTOMATICA S.A. al 31 de diciembre del 2015, siendo los mismos de entera responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, como Comisario expreso mi opinión sobre los mismos.

Luego de una verificación de los Estados Financieros pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como el estado de la situación financiera de la sociedad de acuerdo con lo expresado por los Contadores, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal y como fueron presentados. Como resultado de la revisión citada, me permito exhortar además, que se otorgue formal descargo a los miembros del Consejo de Administración de la empresa por haber conducido de marcas cabal su gestión administrativa hasta la fecha.

Efectuando una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, hasta donde considero necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros, no preciso anotar ningún hecho relevante que pueda afectar el desempeño de la Compañía.

Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pudimos determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2015.

Sr. Xavier Herrera
No. 17-03962
Quito, 13 de enero de 2017

TELEAUTOMATICA S.A.
Shirley Alvarez Sandoval
Representante Legal